

## **La jubilación parcial para el personal funcionario/estatutario, cada vez más cerca**

**28 de mayo de 2024**

**El Área Pública de CCOO y UGT Servicios Públicos valoran la propuesta de Función Pública para poner en marcha la jubilación parcial para el personal funcionario/estatutario y, al tiempo, insisten en que debe ser una prioridad absoluta para el Gobierno hacer efectiva en este mes de junio la subida salarial de 2024 del personal de las Administraciones Públicas y el sector público.**

La propuesta de Función Pública va en línea con la reivindicación histórica de CCOO y UGT para poder implantar la jubilación parcial del personal funcionario/estatutario en términos similares al personal laboral.

En este sentido, el Gobierno ha mostrado disponibilidad absoluta para culminar esta materia contemplada en el Acuerdo Marco para una Administración del Siglo XXI, sin menoscabo de la negociación que se está llevando a cabo en la mesa de diálogo social de Seguridad Social.

Igualmente, ambos sindicatos han insistido en la culminación del resto de materias contempladas en el Acuerdo Marco, especialmente en el ámbito de la Administración General del Estado y el Servicio Exterior.